

C

Columna

Vivian Franco,
abogada feminista de La Araucanía



Abusos sexuales en La Araucanía: justicia, valentía y movilización

La reciente condena por abusos sexuales del exalcalde de Cunco y de diversas autoridades y funcionarios municipales, sigue marcando un hito en la historia de nuestra región. Sin embargo, esta sentencia no solo es el resultado de la aplicación de la justicia, sino también de una lucha incansable que comenzó hace más de una década, cuando las víctimas, a pesar de vivir en carne propia el descrédito, el hostigamiento y la violencia institucional, decidieron alzar la voz y denunciar el abuso de autoridades con posición dominante.

Ahora, nos queda la tarea de seguir en este proceso de transformación cultural...

estar por encima de la ley, no es tarea fácil. Las víctimas no solo enfrentaron el trauma del abuso, sino que tuvieron que soportar años de estigmatización, calumnias y una guerra mediática que las pintaba como mentirosas, locas, manipuladoras o, incluso, como traidoras a su comunidad.

Sin embargo, las mujeres valientes que decidieron denunciar, con sus nombres y rostros, dieron una lección de resistencia. Día tras día, a pesar de las presiones, las amenazas y el desprestigio, no se rindieron; años exigiendo justicia, exigiendo que sus voces fueran escuchadas, exigiendo que el abuso fuera castigado. No fue un camino fácil, pero su lucha fue clave para que hoy podamos hablar de una condena que, aunque tar-

La valentía de las víctimas y sus familias es la verdadera protagonista de este proceso. Enfrentarse a un sistema de poder estructuralmente desigual, en el que las figuras políticas parecen

día, resuena como una victoria histórica.

Sin duda la fuerza colectiva derrumbó el muro del silencio. Lo que las víctimas iniciaron no fue solo un proceso judicial, sino un movimiento ciudadano que llegó para quedarse. Aquí, el papel de las mujeres de La Araucanía fue fundamental. Como región, fuimos testigos de cómo mujeres organizadas y algunos colectivos sociales se unieron contra viento y marea para exigir, no solo justicia para las víctimas, sino también que el poder político dejara de ser un refugio para los abusadores.

Hoy, no podemos seguir ignorando el elefante blanco en la sala: la enorme demora en el acceso a la justicia y las redes de protección que operan cuando el imputado es un político. ¿Por qué ocurre esto? Hace solo unos días, el propio fiscal regional reconocía públicamente la existencia de privilegios y contactos que favorecen a los acusados. Si esa es la visión desde dentro del sistema, ¿qué podemos esperar las demás? ¿Cómo seguimos pidiéndoles a las mujeres que denuncien?

El resultado de hoy es la resistencia de las víctimas y de las miles de mujeres y hombres que les acompañaron en este proceso. Ellas, que nunca se dieron por vencidas a pesar de las múltiples adversidades, son las verdaderas heroínas de esta historia. Ellas, y sus familias, nos recuerdan que la justicia no es un favor, sino un derecho, y que nunca se debe permitir que el poder se utilice para humillar, acosar o abusar de los más vulnerables, sobre todo en comunas con altos índices de pobreza, alta ruralidad y bajos niveles de escolaridad.

La justicia ha hablado. Ahora, nos queda la tarea de seguir en este proceso de transformación cultural: La Araucanía necesita una política seria, ética e inclusiva, donde las mujeres, niñas, niños y las diversidades, puedan vivir sin miedo, sin violencia y sin abuso.